## MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE Y CLÁUSULA DE CONSENTIMIENTO

NOMBRE ALUMNO/A:	
CODIGO DE PROCEDIMIENTO:	1690
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:	AYUDAS AL ESTUDIO

## Certificados que van a ser consultados por la Administración:

- 1. Certificado tributario de Nivel de Renta.
- 2. Consulta de Datos de Identidad.
- 3. Documentación acreditativa del título de familia numerosa expedido por la CARM y por otras CCAA.

Nombre:	Nombre:	
DNI/NIE:	DNI/NIE:	
○ Me opongo a que la Administración consulte mis datos.	○ <b>Me opongo</b> a que la Administración consulte mis datos.	
No autorizo la consulta de datos tributarios.	No autorizo la consulta de datos tributarios.	
Fdo.	Fdo.	
Namelana		
Nombre:	Nombre:	
DNI/NIE:	DNI/NIE:	
Me opongo a que la Administración consulte mis datos.	Me opongo a que la Administración consulte mis datos.	
No autorizo la consulta de datos tributarios.	No autorizo la consulta de datos tributarios.	
Fdo.	Fdo.	
Nombre:	Nombre:	
DNI/NIE:	DNI/NIE:	
Me opongo a que la Administración consulte mis datos.		
No autorizo la consulta de datos tributarios.	No autorizo la consulta de datos tributarios.	
<u> </u>	0	
Edo	Edo	
Fdo.	Fdo.	

Los arriba firmantes declaran bajo su responsabilidad que todos los datos consignados en la **solicitud de ayudas al estudio presentada para el curso 2024-2025** se ajustan a la realidad.

Los arriba firmantes, en aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no se oponen a que el órgano administrativo consulte los datos relacionados.

Asimismo, **autorizan** la consulta de los datos tributarios, excepto los firmantes que expresamente no hayan autorizado la consulta.

Los firmantes que han mostrado su oposición o no autorizan a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, QUEDAN OBLIGADOS A APORTARLOS al procedimiento junto a esta solicitud o cuando sean requeridos.

Asimismo, los arriba firmantes que son los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años declaran:

- Que aceptan las bases de la convocatoria.
- Que quedan enterados de que la inexactitud en las circunstancias personales y familiares declaradas darán lugar a la denegación o revocación de la ayuda conforme a lo previsto en el art. 14 de la Orden 1 de febrero de 2021 por la que se aprueban las bases reguladores de las ayudas al estudio.

Fn	2	db	4c 2024